

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID

Pesetas

Mes.....	1
Trimestre.....	2,50
Semestre.....	5
Año.....	10

PROVINCIAS

Tres meses.....	3
Seis.....	5,50
Año.....	10
Extranjero y Ultramar..	3 pesos

CORRESPONSALES

25 números de EL MOTÍN.	2,50
Idem del Suplemento....	0,75

NÚMERO DE EL MOTÍN
15 céntimos.



ADMINISTRACIÓN

Fuencarral, 119, principal.

Las suscripciones empiezan en 1.º de mes, y no se servirán si al pedido no acompaña su importe. Los libreros y comisionados recibirán por las suscripciones que hagan el 10 por 100. La correspondencia al Administrador del periódico.

CENTROS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid, librería de D. Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y de D. Antonio San Martín, Puerta del Sol, 6. En la Habana, Galería Literaria calle del Obispo, 55.

NÚMERO DEL SUPLEMENTO

5 céntimos.

PERIÓDICO SATÍRICO SEMANAL

SUSCRIPCIÓN HOMENAJE

á favor de la

SEÑORITA EMILIA VILLACAMPA

(El producto de esta suscripción se repartirá proporcionalmente entre los huérfanos y viudas de los patriotas republicanos que hayan sucumbido por esta causa.)

	Pesetas.
Suma anterior.....	1080 45
D. Joaquín Virella (Santiago de Cuba).....	5
» Miguel Mateos (íd.).....	1 50
Un liberal (A), pobre (íd.).....	1 25
Un hijo de Jara, pobre (íd.).....	1 25
Un cubano pobre (íd.).....	1
Un Bayamés arruinado (íd.).....	1
Un Holguinero sin camisa (íd.).....	1
Suma y sigue.....	1092 45

¡OJO, MARIDOS!

Previo el oportuno juicio de conciliación, don Mariano Porta, vecino de Zaragoza, ha demandado ante el juzgado de primera instancia de San Pablo al padre Manuel Acero, provincial de los escolapios y jefe del colegio establecido en aquella ciudad, reclamándole mil trescientas noventa y cinco pesetas que su mujer le había sustraído y entregado al padre, según éste confesó ante el juzgado municipal.

Para mayor claridad, haremos historia.

La esposa de Porta, que hoy cuenta sesenta años y se halla privada de razón, habiendo tenido además dos hijos dementes, uno de los cuales está en un manicomio, fuese por su monomanía ó por otras causas, era extremadamente fanática y aficionada á frecuentar el trato de curas y frailes.

Por si su marido era ó no despreocupado en materia de religión, y probablemente alentada por los curas, le promovía frecuentes escándalos, diciendo que estaba poseído de los demonios. En una ocasión que él vino á Madrid á gestionar unos asuntos, su mujer, instigada no se sabe por quién, saqueó la casa, vendiendo colchones, ricas alhajas y ropas, y sacando cuanto dinero había y repartiéndolo en depósito entre varias familias beatas y curas de la localidad.

He aquí las cantidades que en concreto se sabe que repartió:

Diez mil reales á su confesor, el citado padre Manuel Acero; cinco mil á otro escolapio, que, por no haber documento fehaciente, niega haberlos recibido, y otros cinco mil al colegio de los jesuitas.

Cuando á su regreso el marido se enteró de lo ocurrido, avistóse con el provincial, y éste le enseñó una cuenta de cuatro mil cuatrocientos reales, invertidos en misas, y dijo que el resto se lo había entregado á un sujeto á quien no conoce.

Cayó el buen padre en el lazo de entregar las cuentas escritas de su puño y letra; que de no

ser así, ¡cualquiera le hubiese hecho confesar que había recibido dicha suma!

Los jesuitas, por su parte, dicen que, de los cinco mil reales, dieron tres mil á la interesada para un viaje, y los dos mil restantes al mismo sujeto citado por el provincial escolapio, que, según parece, es un neo de marca mayor.

Al reclamar ahora el Sr. Porta los diez mil reales al provincial, se niega, como es muy justo, á reconocer la inversión ó gastos de misas y bulas que el padre dice haber hecho.

El asunto promete dar juego, por ser el demandante hombre tenaz y ducho en esas cosas, y anhelar vivamente dar un revolcón á los consejeros y encubridores de su mujer; y, además, por el interés general que hay en desenmascarar al citado Acero de la capa de santidad con que engaña á varios incautos.

De todo lo que ocurra tendremos al corriente á nuestros lectores; limitándonos hoy por hoy á llamar la atención de muchos maridos que permiten á sus mujeres andar á todas horas de cabildeos con los curas; pues ya ven el resultado de esa tolerancia. No sólo fomentan desde el confesonario las disensiones domésticas, sino que incitan al robo, ó, por lo menos, lo ocultan á sabiendas; que este caso no es una excepción, sino la regla general.

No hay que darle vueltas. El que desee conservar la tranquilidad doméstica, debe apartar á su mujer é hijas del trato con la gente de sotana, del cual ningún beneficio pueden reportar, y si graves é irremediables perjuicios.

CÓMO SE IMPROVISA UN CURA

De cómo los presbíteros escurren el bulto cuando se trata de enterrar á un muerto pobre.—Cómo largan el ídem á las respectivas familias.—A caza de un cura.—Tentativa inútil.—Idem.—Idem.—A grandes males grandes remedios.

En Santibáñez del Río (Salamanca) falleció un vecino más pobre que la caridad de un párroco, y sus parientes y amigos resolvieron darle sepultura.

Dicho se está que si se tratase de un rico, aun antes de morir hubiese habido una docena ó más de clérigos en la casa mortuoria; pero como el difunto no conocía al rey por la moneda, ni en su casa ni en el pueblo había un sotana de punto, uno de los vecinos, servicialote y ágil, se comprometió á buscar un reverendo por los pueblos limítrofes, y al efecto se dirigió al inmediato Tejares... donde tuvo la dicha de no encontrarlo, ni en su casa ni en parte alguna.

—¡Todo sea por Dios!—se dijo—A ver si el de Doñinos está disponible—Y andando, andando llegó á dicho pueblo.

El buen páter también andaba de bureo, y nadie daba noticia de su paradero.

Bielsas, Bargasos y cuantos andarines ha-

béis sido en el mundo, ¡admirad la constancia y resistencia del buen vecino de Santibáñez!

El cual se encaminó á Parada de Arriba, donde por fin encontró un ministro del Señor, orondo, guapo, y sobre todo amable, como verá el curioso lector.

—¿Qué traes?—preguntó el presbítero al trashumante, que iba echando los bofes.

—Pues que en Santibáñez del Río...—Y le explicó la comisión que llevaba.

—Mira, hijo—exclamó gravemente el páter.—El que lo bautizó que lo entierre.

—Pero...

—No hay pero, manzano, camueso ni membrillo que valga. He dicho que el que lo bautizó que lo entierre, y no soy reloj de repetición.

No había mas pueblos inmediatos que recorrer: el aspeado santibañense había hecho una excursión que, aplicada á la geografía postal, honraría á los subordinados de Mansi.

Volvióse, pues, á Santibáñez, refirió á sus convecinos sus inútiles gestiones, y éstos, que no se achican por poca cosa, empezaron á discurrir el modo de enterrar al muerto.

—Yo haré de cura—saltó uno de los más inteligentes.—Precisamente tengo un libro que dice todas esas cosas de los muertos.

—Pero falta el acólito—arguyó la concurrencia.

—Pues aquí estoy yo—dijo un mocetón que, piadosamente pensando, no había manejado nunca la vinajera; pero ¡qué demonio! tantas veces había traído y llevado el caldero para dar de beber á sus caballerías, que para el caso...

Ello fué que la comitiva se puso en marcha. El cura y el monago de afición se portaron como dos personas, lo que no hubieran hecho un cura y un monago auténticos.

¡Vaya unos responsos que le propinaron al difunto! Ya quisieran más de cuatro jaleadores de ataúdes arrancarse con la gracia y los pulmones que ellos lo hicieron. Y todo gratis, que ahí está el mérito.

Aprendan, aprendan los curas en este ejemplo, cómo su oficio es tan fácil, que cualquier labriego más ó menos culto puede sustituirlos; y ándesen con ojo, porque si la intrusión mística de los vecinos de Santibáñez tiene imitadores, ¡adiós estipendios y demás socaliñas místico-funerarias!

LA PAGA DEL DIABLO

Desde que los jesuitas vascos se han declarado íntegros ó nocedalistas, hasta los periódicos carcas se atreven con ellos, y les tiran sus chinitas de cuando en cuando.

Un tal P. Frutos, ignaciano *ad majorem dei gloriam*, predicó en la romería de Valvanera un violento sermón, tronando, no sólo con-

tra los liberales, sino contra los adictos al *Chapa*, á quienes acusó de entablar componendas con los liberales.

A lo que replicó desde *El Alavés* un veterano de la campaña carcunda:

«Si en la peregrinación había—que no dejaría de haber—soldados del batallón de Clavijo, ó de otros batallones carlistas, pudieron exclamar, al oír al predicador:—¡Componendas nosotros! Pues para componendas hemos andado á balazos cinco años, hemos abandonado nuestras casas y profesiones, hemos visto secuestrados nuestros bienes y sufrido todo género de trabajos y penalidades. Y en todo ese tiempo no vimos ni un padre jesuíta que compartiera esas penalidades con nosotros; los que nos animaban, consolaban y asistían eran sacerdotes seculares, y lo mismo los que, privados de todo recurso, muertos de hambre y con los vestidos raídos y remendados, respiraban fuego contra la revolución y procuraban hombres á los que la combatían.

Mientras tanto los jesuitas, escapados al principio de aquel terrible período, pasaban vida muy tranquila en Bayonne ó en otras residencias del extranjero, esperando (sentados) á ver en qué paraba aquella anarquía, y la sangrienta lucha que, por la religión en primer término, se inició á los pocos años. Cuando todo hubo concluído, se vinieron otra vez á abrir colegios, y por lo visto también muchos de ellos á insultar á los que acababan de ofrecer su sangre y su vida por la religión.»

En parte tiene razón el ex carlista militante. Echarse á las matas, andar á salto de ídem poniendo el pecho á las balas, entre hoy nos zurrán y mañana también, para que los jesuitas, verdaderos capitanes arañas que embarcaron la gente vean á salvo como le rompen el bautismo, y después de acabada la guerra vuelvan calificando de tibios á los que se jugaron la cabeza, eso es para quemar, no digo á un cabecilla carlista, sino á cualquiera que tenga la cabeza en buen uso.

Por supuesto que la culpa es de quien se fía de ignacianos.

¿No saben todos su eterna táctica de sacar las castañas del fuego con mano ajena? ¿Ignoran su costumbre de buscar quien les mañe las brevas para comérselas luego? Pues entonces ¿de qué se quejan?

Escarmienten en lo pasado y sírvales de norma para el porvenir.

CARTAS MEXICANAS

Sr. Director de El Motín.

Muy señor mío y amigo: A grave y prolongada enfermedad, que no á escasez de asuntos clericales que comunicarle, se debe mi prolongado silencio. Hoy que por fortuna me encuentro restablecido sin la intervención de la virgen de Guadalupe ni de clérigo alguno, voy á darle cuenta de algunas fechorías de la gente de mal agüero en este país, recogidas indistintamente de informes particulares y de la prensa liberal de esta República.

Pero ¿á qué cura dar la preferencia para que rompa plaza en esta epístola? Heme aquí en un verdadero apuro, porque todos ellos reúnen iguales méritos. No se ofendan, pues, los demás, si cedo el puesto de honor al de la Unión.—Guerrero.

¡Vaya un cura, Sr. Director! Ya le quisieran para toro *páter* más de cuatro ganaderías de reses bravas. Naciones que albergan presbíteros de esta casta, no necesitan la inmigración extranjera para nada.

A doce ó más hijas de confesión ha concedido la hermosa prerrogativa de la maternidad, y aún le sobran alientos para atender cumplidamente á medio serrallo que tiene en su casa.

Más modesto, el teniente de la iglesia de la Blanca (partido de Ojocaliente) se limitó á evangelizar á una muchacha de distinguida familia, y en cuanto notó que la iba creciendo la... dentadura, denunció á un hermano de la chica como autor del milagro.

La familia, tan estúpida como fanática, creyó más la afirmación del *grajo* que las protestas de inocencia del joven, y éste anda errante á la ventura, perseguido por sus parientes y cargado injustamente con el estigma de incestuoso.

En tanto el verdadero culpable sigue diciendo y cobrando su misa y esperando que le caiga otra jovencita para repetir la suerte.

Estas aventuras presbiteriales alientan á los cu-

ritas en incubación, que se crecen, se entusiasman y se portan como si fuesen ya curas de plantilla.

Digo esto, en vista del siguiente caso ocurrido en la villa de Guadalupe:

Vive en ella un matrimonio que tenía dos arrogantes y hermosas hijas, y que, como matrimonio católico á carta cabal, no tuvo inconveniente en albergar en su casa á un aprendiz de clérigo. ¿Cómo habían de sospechar lo más mínimo de un muchacho en vías de ser sacerdote? ¡un aspirante á santo, como quien dice! Pues santo ó no santo, de la noche á la mañana desapareció, llevándose á una de las jóvenes; la más guapa por cierto.

Gracias á que después de varias pesquisas, se pudo hallar á la acaramelada yunta, y el *sotanilla* fué obligado á casarse con su compañera. Justo castigo á su perversidad y un hijo menos para la santa madre Iglesia, pero un hijo que ya la ha hecho abuela.

Como contraste á los hechos mencionados, voy á referirle dos de esos que confortan el alma y abren el apetito, es decir, de esos en que los curas llevan la peor parte. ¡No todo habían de ser gangas!

Un tal Manuel Herrera, *parrocetáceo* de San Miguel de esta capital, estaba engañando conciencias en el burladero penitencial, cuando se le presentó el actuario del quinto juzgado de lo civil, acompañado de otros funcionarios, para exigirle los bienes de la Sra. Francisca Vilchis, consistentes en ocho mil pesos fuertes y gran cantidad de alhajas que el *sotana* tenía en su poder é intentaba hacer noche.

Como es natural, las beatas allí reunidas se alborotaron, pidiendo á todos los santos de la corte celestial que aniquilase á los *impíos* representantes de la justicia, mientras el cura, con sin igual insolencia, dijo: que no obedecía á los tribunales, y después de ser severamente reprendido por su desacato, que si bien poseía dichos bienes, los tenía en poder de un escribano amigo suyo.

Fué en busca de éste el juzgado, y se ocultó sin abrir su despacho aquel día ni al otro. Al tercero fué requerido el cura para que entregase los valores, y amenazado, caso de no hacerlo, con proceder contra él.

Negóse de nuevo, envalentonado por la presencia de algunos fanáticos, pero acudió la policía en auxilio del juzgado, y los beatos no dijeron esta boca es mía.

Después el cura ha presentado recurso de competencia, y el asunto sigue su curso.

No sé lo que resultará; pero ¿no opina usted, señor director, que lo más prudente sería poner dinero y alhajas en sitio seguro mientras los tribunales deciden? Al menos yo creo que en poder del cura están en gravísimo peligro.

A otro *presbiteroide* de Mazapil también le han dado un disgusto por querer lucir por las calles la infamante sotana, cosa prohibida por las vigentes leyes de reforma. Conducido al despacho del jefe político, fué obligado á abandonar las hopalandas y exhibirse con las *apariencias* de persona.

Cuando veo, Sr. Director, aplicadas las bienhechoras leyes de reforma que en este país ponen coto á los abusos y demasías clericales, no puede usted figurarse la satisfacción que me inunda; pero ¡ay! pronto viene á nublar mi alegría otro pensamiento.

¿Cuándo, cuándo, me pregunto—veré—porque más tarde ó más temprano volveré á la patria—cuándo verá promulgadas y cumplidas idénticas leyes en mi querida España?

Suyo afectísimo

El Corresponsal.

México y Septiembre de 1889.

MANOJO DE FLORES MÍSTICAS

Pastan en Cuevas de Vera dos curazas, hermanos no sólo en sacerdocio, sino de padre y madre. Buen parto el de esa señora, porque curas más orondos y rollizos no nacieron.

Como se traen ambos la doble escuela para trastear beatas en el confesonario, tienen bastante parroquia y los solicitan mucho los aficionados al pique penitencial; tanto que una señora, gravemente enferma, manifestó á sus hijos deseos de confesar expresamente con cualquiera de los dos.

Los hijos, que aunque no son neos ni mucho menos, querían complacer á su madre, fueron á ver á la yunta sacerdotal, á la que manifestaron la voluntad de la moribunda.

—Eso no nos corresponde á nosotros—gruñeron ambos á dúo.—Diríjase usted al teniente que está de semana, que es el encargado de eso.

Y ni ruegos ni súplicas reiteradas los hicieron arrancar de donde estaban.

Bien se conoce que se trataba de cosa que nada

había de producirles; de lo contrario, ya hubieran movido sus pesados cuerpos y salido en competencia á ver cuál de los dos llegaba antes. Porque eso sí, para procurarse el vil metal, son unos genios.

No contentos con lo que sacan de misas, entierros y demás socaliñas, tienen una carpintería cuyos trabajos recomiendan á sus confesandas, obteniendo pingües beneficios y perjudicando á los demás industriales; y por si esto no fuera bastante, también admiten contratos de cerrajería, hojalatería y otros oficios, según de público se dice.

Temiendo estoy que el mejor día amplíen la muestra de su obrador en esta ó parecida forma:

X, hermanos: presbíteros, carpinteros, cerrajeros y hojalateros.

Se confiesan beatas, se introducen cuñas, se aprietan tornillos con prontitud y economía.

Ciudad... ¿qué? ¿Será Ciudad Real? La verdad es que el resto del nombre del pueblo está bastante confuso.

No así el resto de la carta, cuya parte esencial voy á reproducir, valga por lo que valiere.

«El día 20 de Septiembre se dijo por aquí que dos jóvenes acogidas del Hospicio fueron sorprendidas por las hermanas de la... crueldad conversando á larga distancia con dos acogidos del mismo.

«Esto, según dicen, bastó para que las madres las cogieran por su cuenta, golpeándolas hasta hacerles derramar sangre por boca y narices, cogiéndolas por el pelo, arrojándolas al suelo con violencia, y pisoteándolas después.

«Esto fué, y repito que al rumor público me atengo, el preliminar del castigo. Durante dos ó tres días las privaron de todo alimento, y después, hasta los ocho, las tuvieron á pan y agua, haciéndolas dormir en la dura tierra, obligándolas á subir pesados cubos de agua, y paseándolas por todos los departamentos con una coraza ó caperuza que hubiera hecho estremecerse de gozo al más ferviente entusiasta de la Inquisición.

«¿Qué opina usted de esto?»

Pues sencillamente que es la consecuencia lógica de que el Estado entregue en usufructo los establecimientos benéficos á esas cuadrillas de intocadas individuales, que de todo tienen menos de la caridad de que se llaman representantes.

Parroquidermo de Santiago, de Santa Cruz de la Zarza:

¿Por qué has de ser tan vanidoso que creas que en el pueblo no se hace nada sin contar contigo, cuando nadie se acuerda de ti para nada?

¿Por qué no refrenas esa maldita avaricia que te devora, y ha de ser causa de tu perdición? Mira, mira lo que de ti me dicen.

Que cuando te contrataron á buen precio para predicar en la fiesta de la Misericordia, en la Puebla de Almenara, aprovechando la ocasión de que va á ella mucha gente de esa, anduviste pordioseando para ver si alguna familia te quería llevar de gorrón en su carruaje.

Que, tras muchos desaires, encontraste un *primo* que se prestó á ello; pero que, conociéndote, te exigió que llevases merienda, y que, á pesar de todo, no la llevaste y te arrimaste á la *suya*.

¿Te parece que está bien llevar la tacañería hasta ese extremo? Pues aún añaden que, además de gorrón, fuiste ingrato, porque, una vez llegado á la Puebla, no volviste á ver á los que te habían conducido y alimentado; y que, en tu desmedido orgullo, llegaste á decir á una antigua feligresa:

—Mira si me quieren en Santa Cruz, que han venido conmigo tres galeras.

Eres una alhaja, *cucaracha* de mis entretelas. ¡Cuando digo que no tiene el diablo por donde desecharte!

Con motivo de la fiesta de la Merced, explicó un periódico neo lo que es la misa de la *gallina*, llamada así porque es la única compañera de la del *gallo*, que se celebra á las doce de la noche; privilegio que tienen todas las iglesias mercedarias la víspera de la festividad de su patrona.

De ella (de la misa) dijo que es conmemorativa de la misma hora en que la Virgen «descendió á Barcelona para inculcar la fundación de la nueva orden de redentores».

Pero es el caso que si á los aragoneses fanáticos les dice alguien que la madre de Cristo bajó en carne y hueso á alguna otra ciudad que Zaragoza, son capaces de sacarle los ojos; y por su parte, los toledanos juran por sus barbas que allí bajó á regalar á San Idefonso una casulla bordada por sus manos.

Para sacarnos de dudas y aclarar cuál ciudad fué la favorecida, debería la Virgen repetir la visita á la que hoy fuese de su predilección. Mas ¡ay! por lo

visto, esta época descreída no merece que abandone su sitial celeste.

Antes, antes era cuando se dignaba hacer esas visitas, porque las gentes eran sencillas y puras de corazón, aunque algo brutos; pero ahora no te da un milagro ni para un remedio.

Justo castigo á la propensión que tenemos á escarmarnos hasta de nuestra sombra.

Hablaremos hoy... ¿de qué vamos á hablar? ¡Ah! sí, del inolvidable *Meneos*, *sacris* de la parroquia de Santiago (Santa Cruz de la Zarza).

Sigue tan desahogado como siempre. No ha mucho apañó todas las maderas sobrantes de la obra de la iglesia (entre las que iban algunas pertenecientes al culto), y á lomos de un pariente suyo (léase jumento) las fué trasportando á su casita. ¡Santa hormiga de Dios!

Lo malo fué que el *parrocán* echó de menos la madera, y preguntó por ella á su dependiente.

—Me la he llevado para hacer hostias—contestóle.

—Un pan como unas ídem es lo que has hecho.—replicóle su superior.—¿No ves que el vecindario se ha fijado en que entre la leña iban molduras de algún valor?

—Estaba todo podrido—contestó *Meneos*, y se quedó tan fresco.

Naturalmente. El que no tiene pizca de aprensión, toda la leña es suya.

La Audiencia de Sevilla ha condenado al presbítero D. Trinidad Mellado, por el robo cometido en aquella catedral, á cuatro años de presidio, tercera parte de costas, multa equivalente al valor de las sumas desaparecidas, suspensión de derechos por el tiempo de la condena y penas subsidiarias, si algunas de las multas impuestas no fueren cumplidas.

La sala manda se ponga la sentencia en conocimiento del reverendo prelado, ó sea del administrador diocesano por estar vacante la silla, como si éste no supiera de sobra las mañas de sus subordinados.

Pues aún falta el rabo por desollar, como vulgarmente se dice, y es que el mismo *sotanoide* tiene pendiente otra causa por estafa y falsedad, que debe haberse visto uno de estos últimos días ante la misma Audiencia.

En resumen: que de la cárcel al banquillo de los acusados y viceversa se va á pasar lo mejorcito de su vida ese buen ministro del Señor.

Cuando algunos se ponen hacer preguntas son atroces. Vean ustedes las que me dirige un solo individuo:

Que si sé la causa del trasiego constante que hay entre las hermanas del hospital y hospicio de Ciudad Real.

Que si sé lo que ocurrió en un beaterio cuyo nombre no expresa, donde á los cuatro meses de residir en él fué preciso facturar para otro punto á una madre con un bulto no sujeto á tarifa.

Que cómo anda de vigor y fuerzas el portero de la casa en que esto ocurrió.

Que por qué en la misma se han renovado en poco tiempo dos superiores.

Que si... pero ¿por quién me habrá tomado el consultante?

Eso que se lo pregunte á cualquier cura que esté al tanto de las interioridades de las beatas á que alude.

Iba á las ocho de la noche por la calle de San Pedro Mártir, de Gracia, un presbítero con su Señor entre las manos y un paraguas abierto, á pesar de que no llovía ni hacía sol.

En esto sintió que un chico iba cantando la Marsellesa, y, cerrando el paraguas, le atizó dos palos con él.

El muchacho llamó á talones, y, como el de la camisa fuera no le alcanzase ni con mucho, se volvía de cuando en cuando para hacerle mojigangas con las manos puestas en la nariz.

Cansado de correr en balde, continuó el *páder* tranquilamente su camino, mientras murmuraba entre dientes:

—¿Cómo nos han de respetar los hombres, cuando ese mocoso se burla de Dios y de mí, todo en una pieza, y ni siquiera se rompe una pierna para que tenga yo el gusto de darle otra tanda de palos?

Efectivamente, la religión va de capa caída, é irá más cada día con ministros tan benignos, mansos y de tan caritativas intenciones como ese.

Lamentóse *El Movimiento Católico*, á excitación del *miserere* de Combarro (Pontevedra), del estado ruinoso en que se encuentra el monasterio de San Juan de Poyo; pidiendo al gobierno algunos recen-

sos para restaurarlo; y después ¿habrá cucos? que se le entregue á una comunidad religiosa.

A lo que responde muy oportunamente *El Diario de Pontevedra*:

«Respecto al estado del monasterio, es cierto, pues los fondos municipales no son suficientes para conservar tan grande edificio; pero debemos hacer notar que hasta ahora solo el gobierno ha prestado algún interés á este asunto, pues por indicación del diputado Sr. Vincenti, se concedió una cantidad para las reparaciones más precisas de la iglesia.

Bueno sería que ayudasen los párrocos, y al efecto podían dedicar al objeto lo que destinan á la suscripción de *El Movimiento*»

No es nada lo de la paja, replicará *El Movimiento*.
Allá que se hunda el convento y se salve nuestra caja.

En Figueira (Coruña) ha caído una *apóstola*.

Cura sobrenaturalmente todas las enfermedades y adivina la mar de cosas.

Hasta los tontos que pueden prestarse á sus soca-lifias.

Su terapéutica es de lo más sencillo que puede imaginarse: rezos, invocaciones, y como recurso supremo, una baraja con la que averigua el origen de la dolencia del consultante y el plan curativo.

Sólo que en vez de descubrir por la carta la enfermedad, es al contrario; por la enfermedad aplica la carta correspondiente.

¿Que se presenta una individua á quien su marile ha dado una paliza por andar con esas brujerías? Pues el as de bastos.

¿Un ciudadano curda? Pues el de copas: y así sucesivamente.

Hasta que le toque echar el de espadas al ver la Guardia civil que vaya á ponerla á la sombra.

Lo cual que va tardando más de lo justo.

Los vecinos de San Silvestre de Guzmán están mejor que quieren. Ni tienen cura ni les hace falta.

Villegas, el último que actuó allí de latines, vendió sus muebles, endosándole al *sacris* por cinco *chulés* y medio un catre que no vale tres; cobró algunos piquillos que le adeudaban por sus faenas místicas, y salió con su Agustina en dirección á Villablanca, donde ahora *currela*.

Con su proverbial modestia, quiso salir de San Silvestre casi de incógnito para evadir las cariñosas demostraciones de sus feligreses; pero fué visto y obsequiado con la más estrepitosa cencerrada que recibió cura de sus ovejas.

Los pueblos son justos y premian siempre como se merecen las virtudes de sus párrocos.

Háblase en Badajoz de la desaparición de una enorme estatua de guerrero que campeaba sobre uno de los sepulcros de la catedral.

Como el pueblo es tan escamón, supone que el casco, botas y espuelas del guerrero que se cree desaparecido eran de oro y el resto del cuerpo de plata maciza.

Cosas del vulgo, que tiene la manía de creer que no hay *élgie* dinerable que se escape de manos de los curas.

Mas ahora caigo en la cuenta de que me estoy metiendo en cosas que no me importan.

A la comisión provincial de monumentos es á quien toca averiguar lo que haya de exacto en esas habillitas populares.

Te había profetizado, amigo *mosen* de Guisona, que la manía de obligar á todo el mundo á descubrirse cuando vas con los chirimbolos místicos te había de costar cara, y mi profecía se ha cumplido.

Te empeñaste, yendo jaleando un cadáver, en que un individuo pescase un catarro, y, acordándose de que por no haber querido coger otro en la procesión del Corpus lo denunciaste y le multaron, se enredó contigo á puñetazos y te puso como nuevo.

¿Comprendes ahora por qué te he aconsejado siempre que no te metas en lo que no te importa?

Mas, ya que no te han convencido mis razones, me alegraré que te convenzan los mojicones ajenos.

¿Por qué habrá expulsado de una casa de Reus al *curiana* Jaime Fontanet el padre de unas jóvenes, haciéndole dar una soberana carrera en pelo?

Dicen que si le sorprendió ó no le sorprendió haciendo lo posible para ascenderle á abuelo; pero ¡vaya usted á hacer caso de las malas lenguas cuando hay de por medio un cura y una muchacha de buen ver!

Lo peor es que ni aun queda el recurso de decir «lo que fuere sonará», porque lo único que ha sonado ha sido el volumen del reverendo al rodar por la escalera.

¡Morrocotudo profeta está el párroco de Cartaya!

Anunció desde el púlpito, dándose aires de inspirado, que este año cogerían sus feligreses una enorme cosecha de higos, fruto que constituye la principal riqueza del pueblo. Tres días después cayó un aguacero que destruyó gran parte de la cosecha, y otro segundo semidiluvio concluyó á los pocos días con la parte que se había salvado.

Los *lilas* que le habían hecho grandes regalos á cambio del halagüeño vaticinio, están que cogen el cielo con las manos; pero menos mal si esa desgracia los ha convencido de que no debe creerse nada de lo que diga un cura.

En Noalejos (Jaén) se ha declarado apóstol un individuo que cura toda clase de dolencias y *afana* toda clase de metales.

No sólo hace curaciones directas, sino también por intermediarios. El enfermo que no puede ir personalmente á verle, bástale escribir en un papel la explicación de su enfermedad, remitírsela por cualquier persona, y se opera el milagro.

Es un adelanto de la curandería mística, que debieran recompensar como se merece el cuerpo facultativo de la Guardia civil y la academia de cabos de vara correspondiente.

Pero bien dicen: en España no se premia el verdadero mérito.

El *cuervo* de Farena (Cataluña) está dado á todos los presbíteros, porque, mientras el café inmediato á su casa se llena completamente los días de fiesta, la iglesia está vacía, y, por consiguiente, su bolsillo flaco.

Con tal motivo, cada lunes y cada martes le arma un escándalo al cafetero, cual si tuviese la culpa de que al público le guste más una taza de moka que una novena.

Que haga él por atraer parroquianos al místico establecimiento como su vecino al suyo; que anuncie, por ejemplo, «misa con obsequio», ó cosa parecida.

Y verá la cáfila de beatas que se le entra por las puertas.

Es el de Perlosa un presbítero astur que da la hora y sabe buscarse los cuartos y toda clase de comodidades.

Divídese su feligresía en dos barriadas ó partidos, el de arriba y el de abajo, y ha conseguido enemistar el uno con el otro, declarándose por el de arriba.

¿Por qué? Porque, como más ricos, le facilitan aquellos feligreses casa, pan, carne, chocolate y otra porción de comestibles y bebestibles gratis.

Por eso dice el muy guasón cuando predica que á quien pide con fe, todo le viene de arriba.

Dice *El Telegrama* de la Coruña:

«Mañana entra en el seminario á ejercicios la última tanda del clero de esta diócesis.

Calculase que los curas harán aquí un gasto de 20.000 pesos aproximadamente.

«Cuántos gorros no llevarán aquellos para sus amados sobrinitos, y qué de trajes para las madres de tantos angelitos!»

Ya lo creo que aprovecharán el viaje para adquirir equipos de familia.

Lo peor es que la lana de esos gorritos y refajos sale luego de sus borregos respectivos.

Curas de compras bolsas de seglares que tiritan.

Ha sido detenido por la Guardia civil de Ochandiano un individuo que estaba rompiendo el candelero de un cepillo en la ermita de San Roque, sin duda con objeto de encargarse de la administración de los fondos del bienaventurado.

Al ser preso, se le ocuparon un formón y un cuchillo.

¿Qué tonto debe ser el ciudadano!

¡Armarse de formón y de cuchillo para robar un mísero cepillo, cosa que cualquier *sacris* hace á mano!

El alcalde, el párroco y varios neos de Epila han dirigido á los pueblos comarcanos una invitación para ir en romería al santuario de Rodanas, con objeto de que la virgen los libre del *mildew* que asola los viñedos.

Tarde recurren á ese remedio místico-viticultor, pues ya la cosecha está perdida por completo; pero aun puede salvarse una viña.

La del Señor, que, regada por el chorrillo metálico que producirán esas excursiones, dará al cura una excelente recolección.

Sigue la excelsa Virgen del Mar, de Almería, favoreciendo á los que la imploran.

Una devota suya, llamada Josefa Pérez, anciana y pobre de solemnidad, fué á la procesión para rogar le concediese lo necesario para la vida, y, ¡oh prodigio! en poco estuvo que no viese el fin de sus necesidades, porque resbaló, cayó al suelo, se rompió una mano y se estropeó la boca hasta quedar enormemente desfigurada.

No negarán ustedes que fué un milagro, aunque invertido; porque si la Virgen no le dió el alimento que solicitaba, en cambio se rompió la boca y no lo necesitó entonces ni en los días sucesivos.

El párter de Criptana se ha tirado una plancha monumental.

Denunció ante el juzgado municipal á un matrimonio protestante, acusándole de ejercer coacción sobre una hija suya (del matrimonio, no del *sotana*), para impedir que se casase canónicamente.

Y, en efecto, compareció la muchacha y declaró que no había nada de lo que manifestaba el cura, y sí una profunda aversión de éste hacia sus padres.

Si éstos á su vez le llevasen á los tribunales por calumniador, aprendería á costa de sus huesos y de su bolsa á cumplir el octavo mandamiento, no levantando falsos testimonios ni mintiendo.

En el convento de monjas de Falset vive un curita joven, guapote, arrogante y bien armado... de carnes, llamado Luis Martí, que se está pegando una vida como un patriarca, alimentado al pelo, atendido por las esposas del Señor en todas sus necesidades, y, vamos, que si me valiera, permutaba con él, si se prestaba, que no se prestaría.

¡A cualquier hora dejaba esa breva de las madres! O esas brevas, porque son varias las que tiene en aquella santa casa.

Dos fraílucos salieron días pasados á ventilar sus hábitos por la Rambla de Canaletas, de Barcelona; y no bien vieron los chiquillos aquellas fachas, la emprendieron con ellos á silbidos y tronchazos.

Es la centésima vez lo menos que los haraganes acerquillados intentan deshonrar con sus arlequinescos ropajes las calles de la culta Barcelona, y han tenido que escurrir modestamente el bulto.

Las ciudades laboriosas é ilustradas como la capital del Principado, no pueden tolerar que los representantes de la vagancia y el oscurantismo se pansen descaradamente por su recinto.

Puñalaitas, garrotazos, *morrás*, y otros excesos piadosos; de todo hubo en una romería celebrada en Ortoño á la salud de la virgen patrona del pueblo.

No hace mucho que, con motivo de una excursión á un santuario marroquí, los moros de cierta kábila, sacaron á relucir sus gomas y se propinaron mutuamente una de palos que temblaban Alá y su profeta.

Dedución: Dios te libre de las manos de devotos musulimes ó cristianos.

Al dirigirse á la iglesia el juez municipal de Tudela de Duero para levantar acta de una boda, encontró la puerta cerrada.

Llamó repetidas veces y no le abrieron, en vista de lo cual requirió el testimonio de varios vecinos para probar la verdad de lo ocurrido en un expediente.

Consecuencias de obligar á los funcionarios judiciales á perder el tiempo sirviendo de figuras decorativas en las iglesias.

Al propio *parroecón* de Comesaña unos cacos le dieron la castaña.

Entraron en su casa mientras él andaba de *bureo* y le afanaron veinte pesetas en metálico y las carnes saladas que encontraron.

Ratas moralistas que quieren la santificación del párter.

Saben que la carne es el enemigo del alma más simpático á los curas, y quitando la ocasión, le quitaron el peligro de pecar.

Un muchacho que se hallaba en la torre de San Pedro (Jaén) volteando las campanas, fué enganchado por una de ellas que le arrojó á un tejado vecino, ocasionándole la fractura de un brazo y varias contusiones.

Es una de las prácticas cristianas más dañinas el toque de campanas. Nunca, Fabio, á los toques te dediques. No repiques, muchacho, no repiques.

La peregrinación catalana que se dirigió desde los pueblos de Bigas, La Ametlla, San Feliu del Pinyo y otros al santuario de Puiggraciós, no pasó á la ida ni á la vuelta por ninguna población de importancia.

Santa precaución, por si acaso se perdía algun estacazo, y que me hace pensar cómo se va entibando la fe.

In illo tempore se encontraban á millares cristianos dispuestos al martirio por confesarla.

Y hoy no hay quien se preste á recibir un palo ó una pedrada por amor á Dios.

¡Qué decadencia!

En uno de los juzgados de Valencia se presentó una madre con una hija muy guapa, y manifestó que un presbítero, prebendado por más señas, la ase-dia con continuas y sentimentales epístolas para que vuelva á su domicilio, donde ya pasó una temporada.

Se conoce que el pobre *sotana* necesita compañía; pero por ese sistema, el mejor día se encuentra con la del alguacil del juzgado.

Todo es recibir citas, amorosas ó judiciales.

Por algunos pueblos de la provincia de Alicante vaga un sujeto vendiendo cruces de Caravaca, cuya eficacia milagrosa garantiza.

No admite dinero á cambio de su mercancía piadosa; pero sí trigo, del que ha hecho un acopio que asciende á muchos cahces.

El número de los tontos es infinito; casi tanto como el de los timadores y vagos que viven á su costa.

Una pobre mujer del Ferrol, que regresaba de visitar un santuario próximo, fué atropellada por unos caballos, saliendo con tan graves lesiones, que fué preciso trasladarla al hospital, donde sigue en estado desesperadísimo.

La verdad; no veo el premio de su devoción. ¿Qué más pudo haberle ocurrido si se hubiera ido de baile?

Cada vez entiendo menos esa protección que, según dicen, prestan los santos á sus devotos.

De ocho alumnos que presentaron á exámenes los jesuitas de Orduña en el instituto de Bilbao, fueron suspendidos siete.

Si en vez de presentarlos al examen del bachillerato, los presentan al de táctica de guerrillas, entonces sí que se llevan ocho sobresalientes como ocho soles.

Como que es el punto fuerte del plan de estudios en aquella casa.

Demasiado sabía yo que aquella joven muda de Igualada que el *cucaracha Moniatos* llevó á Lourdes para ver si recobraba el habla por intercesión de la Virgen, volvería como se fué.

Conste que me refiero á su mutismo; que en cuanto á lo demás, sólo ella y su tonsurado acompañante lo sabrán.

El cura de Cabezón oyó á un hombre violento pronunciar un juramento, y le atizó un coscorrón.

Se así á castigarse empieza á todo grosero aleve, ¿qué cura habrá que no lleve como un melón la cabeza?

CORRESPONDENCIA

Coirós.—Se recibió la carta alusiva al párter de Ois; pero nos extraña que, afirmando usted ser constante lector de EL MOTÍN, no haya visto repetido mil veces que no publicamos mas noticias que las que nos envían los suscriptores ó personas á quienes conocemos.

Hellín.—De ese ciudadano que cura la hidrofobia á salvazo limpio, ya nos ocupamos hace bastante tiempo. Pero se conoce que las autoridades le dejan seguir estafando al prójimo, ni más ni menos que si fuese cura.

Tenerife.—Es costumbre de esta Redacción ocuparse sólo de las noticias que nos remiten los suscriptores ó personas á quienes conocemos.

Espinosa de Carrato.—Sírvasse usted repetir los datos que contenía la carta á que se refiere en su última.

PALOS Y PEDRADAS

La clase de sargentos del ejército, expulsada jesuiticamente de los regimientos en Octubre del 86 y tan vejada despues en sus derechos adquiridos, lo es hoy aún más en muchos de sus miembros por las reformas introducidas en los ministerios sin que nadie se acuerde de la ley de 10 de Julio de 1885.

Suprimidas en las administraciones subalternas las

plazas de inspectores y oficiales de recaudación, dond existían infinidad de esos fieles defensores de la patria han quedado en la más crítica situación.

Posteriormente se les hace oficiales del ejército; pero en una escala que ninguna ventaja positiva reporta aunque los eleva en categoría jerárquica; y entretanto se encuentran cesantes sin que sepan cuál es su porvenir, á pesar de que existen varias plazas vacantes en armonía con sus condiciones.

¿Qué se hace, pues, de la tan decantada ley de destinos civiles para los sargentos? ¿De qué les sirvió á esos desdichados dar su sangre por la patria y aun á algunos haber contribuido al entronizamiento de las instituciones que nos rigen?

Estos últimos pueden decir con razón:

Así paga... la monarquía á sus servidores.

Por los pueblos contiguos á Cartagena andan varios sujetos recogiendo firmas para las próximas elecciones municipales de Diciembre, engañando á los incautos campesinos á pretexto de que las firmas que recogen son para solicitar la venida del papa á España.

Como extranjero, el papa no es elegible para concejal, pero bien pudieran esos neos reclutadores de votos arrojar la careta y presentar con franqueza la siguiente

Candidatura para concejal.

D. Joaquín Pecci (a) León XIII, sacerdote y papa.

A población tan fanática como Cuevas de Vera le viene de molde el ayuntamiento que tiene.

De golpe y porrazo ha resuelto dejar á oscuras á sus administrados, suprimiendo el alumbrado público, completando así la obra de los *cucarachas* que tienen intelectualmente en tinieblas á sus feligreses.

Sin embargo, hay esperanzas de que se haga la luz, y entonces se verán muchos gazapos místico-profanos que hoy permanecen ocultos.

¿Nos podrían decir en Correos quién es el desahogado mortal que se incauta de los números de EL MOTÍN que remitimos á un suscriptor de Riva de Saelices (Guadalajara)?

Lo preguntamos para enviar á ese admirador anónimo pero gorrista una suscripción gratis, ya que de todos modos se la ha de servir á sí mismo.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS

El último tomo de la *Biblioteca Andaluza* que acaba de ponerse á la venta, se titula *El nuevo Código civil, al alcance de todos*, y es un resumen, discretísimamente hecho, de la nueva ley. Esta escrito por el ilustrado periodista y abogado D. José Aparicio Vázquez, yendo precedido el texto de una carta-prólogo del Sr. Alonso Martínez.

Esta obra se recomienda por sí sola, puesto que llena la necesidad de exponer breve y compendiosamente todo lo indispensable para la realización de los actos civiles concernientes á la personalidad, tales como el matrimonio, el testamento, la herencia, la mayor edad, etcétera, etc.

Véndese en las principales librerías, al precio de una peseta cincuenta centimos.

OBRAS NUEVAS

ALMANAQUE DE EL MOTÍN para 1890

Precio: UNA peseta.

A fines de esta semana se pondrá á la venta. Los suscriptores que estén al corriente, y los que se pongan en todo el mes entrante, lo recibirán gratis.

GARROTAZO LIMPIO

POR JOSÉ NAKENS

PRECIO: DOS PESETAS

LAS RUINAS DE PALMIRA

Meditación sobre las revoluciones de los imperios.

seguida de *La Ley Natural*.

POR C. F. VOLNEY

Precio: una peseta.

Los suscriptores directos á EL MOTÍN, y los que en adelante se suscriban, pueden adquirir estas obras, y las demás de nuestra Biblioteca, con el *cuarenta por ciento* de rebaja, francas de porte. *Pago adelantado.*

Imprenta Popular, Plaza del Dos de Mayo, 4.